



XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Mexicali, Baja California, a 30 de octubre de 2020

Con fundamento en el Artículo 36 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California y el punto II de la **Invitación a cuando menos tres personas No. AYTOMXL-OM-INV-05-20**, referente a la **“Adquisición de Mobiliario y Equipo de Oficina, para Remodelación de Oficinas del Centro Histórico de Mexicali, Baja California”** habiéndose señalado como fecha límite para el envío de cuestionarios el día 30 de octubre de 2020 a las 12:00 horas, mediante el presente escrito se hace del conocimiento de los invitados participantes de la Nota Aclaratoria emitida por la Oficialía Mayor, a efecto de que tomen las precauciones necesarias en la elaboración de su proposición técnica y económica:

NOTA ACLARATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN:

Nota Aclaratoria 1.- Referente a los Oficios de Invitación a proveedores y miembros del comité de adquisiciones, se les informa de un error en el nombre del procedimiento por lo cual se modifica quedando de la siguiente manera:

Dice: “Adquisición de Mobiliario y Equipo de Oficina, para Remodelación de Oficinas del Centro Histórico de Mexicali, Baja California”.

Debe decir: “Adquisición de Mobiliario y Equipo de Oficina, para distintas dependencias del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”.

ATENTAMENTE

FELIPE DE JESÚS GAMBOA VALDEZ

SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE OFICIALÍA MAYOR DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.